



Juan Martín Cueva
Secretario de Cultura

Natalia Enríquez
Coordinadora de la Red Metropolitana de Bibliotecas

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Educación y Cultura, en la Sesión No. 083 – extraordinaria, realizada el día miércoles 15 de junio de 2022, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día para “*Recibir en Comisión General a la Ing. Talia Paola Calle Cáceres, técnica de reactivación de Bibliotecas Zonales, Secretaria de Cultura – Coordinación Red de Bibliotecas (...)*”; **resolvió:** Se envíe un informe pormenorizado a los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, sobre la situación de la Red Metropolitana de Bibliotecas; la sistematización del trabajo e intervención de las bibliotecas, desde la Secretaria de Cultura, la inversión presupuestaria, detalle del distributivo de personal de la coordinación de la Red Metropolitana de Bibliotecas, denuncias de maltrato laboral en caso que hubiera. Así como el acuerdo de convivencia para la construcción de trabajo colaborativo, en el término de ocho (08) días.

Atentamente,

Concejala Paulina Izurieta Molina
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Educación y Cultura, en sesión realizada el día miércoles 16 de junio de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2022-06-15	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2022-06-15	

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura.

CC: Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.